Santiago de Cali, 18 de septiembre de 2026

Señor(a)
JAVIER ESTRADA JIMENEZ
Representante Legal ECOSISTEMA EDUCATIVO EDEN SAS
Ciudad

Asunto: Comunicación de aceptación de propuesta.

Cordial saludo,

En atención a la propuesta presentada por su representada para el servicio de licenciamiento de computación en la nube privada del portal de servicios educativos para el año lectivo 2026, me permito informarle que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes y condiciones exigidas, la Institución Educativa Cristóbal Colón ha decidido aceptar su propuesta.

En consecuencia, se selecciona a COMERCIALIZADORA DE PORTALES EDUCATIVOS SAS, NIT 901.147.388-2, para el SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE PRIVADA DEL PORTAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS AÑO LECTIVO 2026 EN LA IE CRISTÓBAL COLON, en los términos establecidos en su propuesta, conforme al Manual de Contratación institucional.

Le solicitamos presentarse para la suscripción de los documentos contractuales correspondientes, así como para el cumplimiento de los requisitos necesarios para la legalización del contrato.

Atentamente,

ANDRES FERNANDO CONTRERAS LOZANO
Rector.

Proyectó: Gabriela Sánchez N. – Contratista.
Revisó y aprobó: Andrés Fernando Contreras Lozano – Rector.